

## **Acta Número: Ciento diez.**

En la Ciudad de Progreso de Castro, del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las Doce horas del día Quince de Abril de dos mil Veintidós, se reunieron en el salón de los Presidentes Municipales de Palacio Municipal de esta Ciudad de Progreso de Castro, los Ciudadanos Regidores C. Julián Zacarías Curí; Presidente Municipal, Comisión: Gobierno, Patrimonio y Hacienda, Seguridad Pública y Tránsito, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Protección Civil y Prevención del Delito; Licda. Patricia Guadalupe Rosado González; Síndico Municipal, Comisión: Cultura e integrante de la Comisión de Patrimonio y Hacienda; Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, Secretario Municipal, Comisión: Pesca y Fomento Agropecuario; L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam; Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e integrante de la Comisión de Atención a la Diversidad, Desarrollo Sostenible y Asuntos Internacionales; Ing. Karim Alberto Dib López, Regidor de Servicios Públicos, Cementerios, Agua Potable y Transporte; L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa; Regidora de Desarrollo y Asistencia Social, Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento Económico y Comercio; M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano, Regidor de Ecología y Medio Ambiente, PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía Ecológica; Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero; Regidora de la Unidad de Nomenclatura, Imagen Urbana y Movilidad Urbana; Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar. Regidora de la Unidad de atención contra las adicciones, Educación y Salud; Lic. Mario de Jesús Canto Briceño; Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud; y C. Luz María López Polanco, Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa de Trabajo. Con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria para la cual fueron previamente convocados bajo el siguiente Orden del Día: **I.-** Lectura del Orden del Día. **II.-** Lista de asistencia. **III.-** Declaración de estar legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar Sesión Ordinaria. **IV.** Lectura del Acta anterior para su aprobación y firma de conformidad. **V.-** Asuntos a tratar: **1.-** Presentación y aprobación en su caso, de los informes de actividades de todas las Direcciones y Subdirecciones que conforman éste

H. Ayuntamiento, correspondiente al mes de Marzo del año 2022. **2.-** Análisis y aprobación en su caso, de la Cuenta Pública, correspondiente al mes de Marzo del año 2022. **VI.-** Asuntos Generales. y **VII.-** Clausura de la Sesión. En Cumplimiento al **primer** punto, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, dio lectura al orden del día conforme a la cual se celebra la presente Sesión Ordinaria. Acto seguido y cumpliendo con el **segundo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega; pasó lista de asistencia a los Ciudadanos regidores presentes. En el **tercer** punto del orden del día el Presidente Municipal C. Julián Zacarías Curí, declaro legalmente instalado el Honorable Ayuntamiento para celebrar esta Sesión Ordinaria siendo las Doce horas con diez minutos. Para dar cumplimiento al **cuarto** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, propuso que se dispense la lectura del acta anterior, toda vez que el contenido de la misma es conocida por todos quienes en ella intervinieron, para lo cual lo sometió a consideración del H. Cabildo, siendo ésta aprobada por unanimidad. Seguidamente y para dar cumplimiento al **quinto** punto del orden del día y como **primer** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, presentó para aprobación en su caso, los informes de actividades de todas las Direcciones y Subdirecciones que conforman éste H. Ayuntamiento, correspondiente al mes de Marzo del año 2022. Después de un análisis detallado, con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Yucatán, 40, 41 Inciso A fracción III, 56 fracción II, 77 y 79 de Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, los sometió a votación, siendo aprobados por unanimidad. Publíquese en la Gaceta Municipal, Órgano Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para los fines correspondientes. Seguidamente y como **segundo** asunto a tratar, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, presentó para su análisis y aprobación en su caso, la Cuenta Pública, correspondiente al mes de Marzo del año 2022. Para lo cual solicitó al H. Cabildo, su autorización para que el C.P. Jorge Abraham Duarte

Mancilla, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento, pase al salón de “Los Presidentes Municipales”, para que exponga y detalle la Cuenta Pública, correspondiente al mes de Marzo del año 2022. Dicha solicitud, la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortega, le cedió el uso de la palabra al C.P. Jorge Abraham Duarte Mancilla, Director de Finanzas y Tesorería de éste H. Ayuntamiento; En uso de la palabra el C.P. Jorge Abraham Duarte Mancilla, Director de Finanzas y Tesorería, presentó al H. Cabildo, el informe de la Cuenta Pública correspondiente al mes de Marzo de 2022, el cual se detalla a continuación: - - - - -

**MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATÁN.  
ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 1 DE MARZO DE 2022 AL 31 DE MARZO DE 2022.**

	PERIODO 1/mar. al 31/mar./2022	%	ACUMULADO 01/ene al 31/mar./2022	%
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	\$13,073,756.35	31.68 %	\$51,006,348.31	46.07 %
<b>IMPUESTOS</b>	\$5,232,447.17	12.67 %	\$30,337,862.93	27.40 %
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$10,392.00	0.02 %	\$22,958.96	0.02 %
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$2,077,177.17	5.03 %	\$16,468,282.26	14.87 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$3,144,878.00	7.62 %	\$13,846,621.71	12.50 %
<b>DERECHOS</b>	\$7,718,524.38	18.70 %	\$20,386,652.20	18.41 %
<b>PRODUCTOS</b>	\$122,784.80	0.29 %	\$281,833.18	0.25 %
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVA</b>	\$28,193,674.68	68.31 %	\$59,700,441.09	53.92 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE L	\$24,982,950.99	60.53 %	\$51,515,786.10	46.53 %
PARTICIPACIONES	\$11,216,002.51	27.17 %	\$28,012,172.54	25.30 %
APORTACIONES	\$7,290,583.00	17.52 %	\$14,421,319.00	13.02 %
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$6,596,385.45	15.83 %	\$9,082,294.56	8.20 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES	\$3,210,723.72	7.78 %	\$8,184,654.99	7.39 %
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	\$3,210,723.72	7.78 %	\$8,184,654.99	7.39 %
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
<b>Total de Ingresos</b>	<b>\$41,267,431.03</b>	<b>100.00 %</b>	<b>\$110,706,789.40</b>	<b>100.00 %</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	\$27,696,051.67	67.11 %	\$65,681,166.19	59.32 %
SERVICIOS PERSONALES	\$12,867,573.36	31.18 %	\$35,946,261.12	32.46 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,884,446.24	14.25 %	\$11,426,334.41	10.32 %
SERVICIOS GENERALES	\$8,944,032.07	21.67 %	\$18,306,570.66	16.53 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,253,279.02	3.03 %	\$3,925,204.65	3.54 %
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$153,135.48	0.37 %	\$668,973.48	0.60 %
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	0.00 %	\$148,291.00	0.13 %
AYUDAS SOCIALES	\$337,748.33	0.81 %	\$855,624.08	0.77 %
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$714,395.21	1.73 %	\$2,132,316.29	1.92 %
DONATIVOS	\$48,000.00	0.11 %	\$120,000.00	0.10 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$7,954.91	0.01 %	\$29,858.31	0.02 %
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$7,954.91	0.01 %	\$29,858.31	0.02 %
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSION PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
<b>Total de Gastos y otras Perdidas</b>	<b>\$28,957,285.60</b>	<b>70.16 %</b>	<b>\$69,636,229.35</b>	<b>62.90 %</b>
<b>Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio</b>	<b>\$12,310,145.43</b>	<b>29.83 %</b>	<b>\$41,070,560.05</b>	<b>37.09 %</b>

Concluido, el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, preguntó si había alguna duda sobre la Cuenta Pública, y al no haber ninguna duda, y con fundamento en los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 77 Base Cuarta de la Constitución Política del Estado de Yucatán, y el artículo 41 Inciso "C" fracciones I, VII, VIII y IX de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, la sometió a votación siendo aprobada por Unanimidad. Seguidamente y en cumplimiento al **sexto** punto del orden del día, el Secretario Municipal, informó que entraba a **asuntos generales** y preguntó si alguno de los integrantes de este H. Cabildo, tiene algún asunto a tratar lo puede exponer en este momento. Y no habiendo asuntos a tratar, el Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, ordenó la elaboración y firma del acta. Acto seguido y para dar cumplimiento al **Séptimo** punto del orden del día el Secretario Municipal, Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón, le solicita al Presidente Municipal, C. Julián Zacarías Curí, clausurar esta sesión; Inmediatamente el Presidente Municipal, declaró legalmente clausurada la **Décima Quinta Sesión Ordinaria** siendo las Catorce horas del propio día.

Doy Fe. -----

Rubrica  
C. Julián Zacarías Curí  
Presidente Municipal

Rubrica  
Licda. Patricia Guadalupe Rosado González.  
Síndico Municipal.

Rubrica  
Tec. Roger Antonio Gómez Ortegón.  
Secretario Municipal.

Rubrica  
L.A. Ivonne Claudette Gamboa Rassam.  
Regidora de Turismo, DIF, Instituto de la Mujer e integrante de la Comisión de Atención a la Diversidad, Desarrollo Sostenible y Asuntos Internacionales.

Rubrica  
Ing. Karim Alberto Dib López.  
Regidor de Servicios Públicos, Cementerios, Agua Potable y Transporte.

Rubrica

L.E.P. Dulce María Soberanis Gamboa.  
Regidora de Desarrollo y Asistencia Social,  
Deporte y Juventud, Emprendimiento, Fomento  
Económico y Comercio

Rubrica

M.F. Herbert Santiago Pech Baquedano.  
Regidor de Ecología y Medio Ambiente,  
PROLIMPIA, Relleno Sanitario y Policía  
Ecológica.

Rubrica

Lic. Judith Alhelí Hernández Rivero.  
Regidora de la Unidad de Nomenclatura,  
Imagen Urbana y Movilidad Urbana.

Rubrica

Profa. Lucy Lorena Polanco Aguilar.  
Regidora de la Unidad de atención contra las  
adicciones, Educación y Salud.

Rubrica

Lic. Mario de Jesús Canto Briceño.  
Regidor de Comisarías y Modulo Móvil de Salud.

Rubrica

C. Luz María López Polanco.  
Regidora de la Unidad de Reclutamiento y Bolsa  
de Trabajo.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Progreso, Yucatán, para el periodo 2021-2024, llevada a cabo el día quince de Abril del año 2022.